



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/33340

21/01/2021

82824

AUTOR/A: GOROSPE ELEZCANO, Josune (GV)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el Ministerio de Universidades trabaja en una futura Ley Orgánica del Sistema Universitario, para lo cual durante el presente mes ha puesto en marcha un procedimiento de consulta con los distintos actores de la comunidad universitaria, respecto a 5 grandes bloques:

- a. Gobernanza y estructura organizativa.
- b. Estatuto del Personal Docente e Investigador (PDI).
- c. Investigación y transferencia.
- d. Financiación.
- e. Estudiantes.

La voluntad del Ministerio es que la iniciativa llegue, con el mayor consenso posible, al Consejo de Ministros antes de que finalice el presente año.

Madrid, 24 de febrero de 2021